



COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
17 Febrero 2014	9:00 / 10:00 horas	Subdirección de Tecnologías de la Información.

Orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de las Sigüientes Solicitudes de Información:
 - a. 1221000001314
 - b. 1221000001414
 - c. 1221000001514

Objetivo:

El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.

SOLICITUD 1221000001314

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

En materia de Servicio solicito lo siguiente:

1. *Contrato de servicio de mantenimiento y recarga de extinguidores, adquisición de extinguidores, servicio de recarga de extinguidores, revisión mensual de extinguidores, adquisición de porta extinguidores, inspección y recarga de extinguidores, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.*
2. *Cuáles están vigentes*
3. *El monto y vigencia de los mismos*
4. *Suficiencia presupuestal de estos*
5. *Estudio de mercado que se realizó para la contratación del servicio.*
6. *Propuesta técnica y económica de los licitantes que llegaron al fallo.*
7. *Evaluación de propuestas técnicas y económicas*
8. *Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.)*



Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.

Atento a lo anterior con fecha 04 de Febrero de 2014, la Unidad de Enlace remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0015/2014 a la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, y Subdirección de Recursos Financieros, a fin de que dieran respuesta a lo solicitado, ya que se consideró que las mismas eran las competentes para responder.

El día 04 de Febrero de 2014 la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, mediante oficio número SCMSG/047/2014, respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0015/2014, a través de la cual solicita se le proporcione información que permita dar respuesta a la solicitud número 122100001314 del sistema INFOMEX, hago de su conocimiento que en esta Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales no se han realizado ningún contrato, toda vez que eso s servicios los presta el Inversionista Proveedor.

Esperando que la presente sea de utilidad para cumplir con lo establecido por la ley federal de transparencia y acceso a la información.

En ese mismo orden de ideas la el día 05 de febrero de 2014 la Subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio número SRF/155/2014 respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/00015/2014, por medio del cual se solicita le sea proporcionada información referente a la suficiencia presupuestal otorgada para el servicio de mantenimiento y recarga de Extinguidores, adquisición de extinguidores, servicio de recarga de extinguidores Revisión mensual de extinguidores, adquisición de porta extinguidores, inspección y recarga de extinguidores, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha-, al respecto le informo que el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no ha celebrado contratos bajo esa modalidad.

Sin otro particular y esperando que la presente información sea de utilidad para dar respuesta a la solicitud 122100001314 del sistema INFOMEX y se de cabal cumplimiento a lo estipulados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



SOLICITUD 1221000001414

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

En materia de Servicio solicito lo siguiente:

1. *Contrato de servicio de mantenimiento y recarga de extinguidores, adquisición de extinguidores, servicio de recarga de extinguidores, revisión mensual de extinguidores, adquisición de porta extinguidores, inspección y recarga de extinguidores, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.*
2. *Cuáles están vigentes*
3. *El monto y vigencia de los mismos*
4. *Suficiencia presupuestal de estos*
5. *Estudio de mercado que se realizó para la contratación del servicio.*
6. *Propuesta técnica y económica de los licitantes que llegaron al fallo.*
7. *Evaluación de propuestas técnicas y económicas*
8. *Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.)*

Lo anterior con fundamento en el artículo 7 fracción IX y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que información requerida no se encuentra en el sistema COMPRANET.

Visto lo anterior, y determinando que la lo que se solicita es exactamente lo mismo que se solicitó en la solicitud de información inmediata anterior, no se turna a ninguna unidad administrativa y se da la misma respuesta que a la solicitud de información número 1221000001414, lo anterior con fundamento en el artículo 48 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, que a la letra dice:

Artículo 48.- Las Unidades de enlace no estarán obligadas a dar trámite a solicitudes de acceso ofensivas; cuando hayan entregado información sustancialmente idéntica como respuesta a una solicitud de la misma persona, o cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar en donde se encuentre la información.

SOLICITUD 1221000001514

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

¿Cuál es el presupuesto anual ejercido durante los años 2012, 2013 y el que se ejercerá durante 2014 que el Hospital destinó y destinará en 2014 a la operación, mantenimiento y servicios del Banco de Sangre? Si no cuenta con banco de sangre señalar que no tiene. Gracias.



Aunado a lo anterior el día 04 de Febrero de 2014, la Unidad de Enlace envió oficio número UE/HRAEB/0016/2014 a la Subdirección de Recursos Financieros a fin de que diera respuesta a lo solicitado por el peticionario, dándole como fecha límite para responder el día Jueves 06 de Febrero de 2014.

Con fecha 05 de febrero del año en curso la subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio SRF/154/2014 respondió lo siguiente:

En respuesta a su escrito UE/HRAEB/0016/2014, por medio del cual solicita información referente a el Presupuesto anual ejercido durante los años 2012, 2013 y el que ejercerá durante el 2014 que el Hospital destinó y destinará en 2014 a la operación mantenimiento y servicios de banco de sangre. Al respecto le informo que en este Hospital no se cuenta con banco de sangre.

Sin otro particular y esperando que la presente información sea de utilidad para dar respuesta a la solicitud 1221000001514 del sistema INFOMEX y se de cabal cumplimiento a lo estipulado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llegó a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo que se procede a dar respuesta a los solicitantes a través del sistema INFOMEX.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 horas del día 17 de Febrero de 2014, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.

Lista de Asuntos y Acuerdos

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado [Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	17-febrero-2014



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ DE INOFRMACIÓN**

HOJA

5 DE 5

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

B A J Í O

Sección de firmas de asistencia y acuerdo

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	